

**Correos.—ENTRADAS.**

De Palma los martes por la mañana el vapor «Menorca.»  
De Barcelona y Alcudia los jueves por la tarde el vapor «Puerto-Mahon.»  
De Ciudadela diariamente a las 11 de la mañana el coche-correo.

**Correos.—SALIDAS.**

Para Palma los miércoles a las 6 de la tarde el vapor «Menorca.»  
Para Barcelona con escala en Alcudia todos los domingos a las 8 de la mañana el vapor «Puerto-Mahon.»  
Para Ciudadela diariamente a las 2 de la tarde el coche-correo.

**EL BIEN PUBLICO.**

Redacción y Administración, Calle del Bastion núm. 39.

Precio de suscripción, 6 reales vn. al mes en toda la Isla.

**Correo de hoy.**

De «Las Provincias»:

**LAS TEMPESTADES EN EL CANTABRICO.**

¡Trescientos cinco son los marineros náufragos perdidos para su patria y para sus familias el sábado Santo! Esta cifra espanta; y tal número de víctimas aflige el ánimo y comprime el corazón.

No puede leerse sin lágrimas en los ojos la siguiente carta de Bermeo. ¡Qué horrorosa catástrofe! ¡Qué episodios y qué despedidas! Nosotros la reproducimos para interesar más y más la caridad de nuestros lectores, de esa caridad que ennoblece al que la recibe y llena de regocijo al que la da:

«Bermeo 22 de abril

Dolorosamente afectado, señor director, voy a tratar de referir a V. con toda la extensión posible la catástrofe ocurrida en esta costa; pero no podré dar a V. todos los detalles que se cuentan, porque son horribles; es imposible redactarlos, y para ello necesitaría además mucho tiempo.

Salieron el sábado las lanchas a la pesca, como de costumbre, al rayar el día. Reinó hasta el medio día viento bonancible, variando entonces y solando de todos cuadrantes; luego, de doce y media a una, fueron sorprendidas las embarcaciones por una furiosa racha huracanada del Noroeste, cerrando en aguas y levantando grandes mares.

A la altura a que se hallaban las lanchas, compréndese fácilmente su triste suerte. En su mayor parte eran las lanchas pequeñas, de las llamadas «pontines», por ser la época de la merluza, habiendo quedado en el puerto casi todas las mayores. Se entabló, pues, en tal situación una lucha terrible entre los desencadenados elementos y las frágiles embarcaciones, y a pesar de los heroicos esfuerzos de aquellos bravos marineros, era natural que fueran estos vencidos. Entonces ocurrieron episodios que no acertaré a referir, por ser muchos y horribles.

El viento y las mares tumban una lancha, se dispone otra a socorrer a sus tripulantes aferrados al casco, y esta a su vez es tumbada y perecen todos. Esta espantosa escena se repite dos, tres, diez veces! Pasa una lancha arrastrada por el huracán o huyendo a fuerza de remo, por el costado de otra tumbada, y a cuya quilla se hallan agarrados los hombres que la tripulaban y solo pueden recoger a tres; otra consigue salvar dos; otra solo uno. La furia del temporal no permite socorrer a los demás náufragos, los cuales, viendo alejarse las lanchas que resisten a los elementos, les envían en desgarradores gritos un «¡adios, hasta la eternidad!» La agonía de estos desgraciados, debió ser breve, pero espantosa.

Un joven pescador logra asir a su padre, lo monta en sus hombros, y así consigue aferrarse a la quilla de la lancha tumbada, otra lancha se dirige en su auxilio; mas cuando estaba cerca, una furiosa ola arrebató al padre, sin que lo volviera a ver su hijo, siendo este salvado.

Pasando una lancha inmediata a otra tumbada, intenta socorrer a sus tripulantes, y no lo consigue; mas uno de estos infelices, de un salto vertiginoso logra alcanzarla y se salva.

Cerca de la isla de Izaro, una lancha descubre a varios náufragos, se dirige en su auxilio, embarca

una mar, zozobra, y milagrosamente es empujada a las peñas del islote, donde se salvan los ocho tripulantes, viendo perecer a sus compañeros, que con desgarradores voces les gritaban: «No nos abandonéis,» contestándoles los otros estas aterradoras palabras: «¡Nos es imposible salvaros!—¡Adios para siempre!» gritan por último otra vez, y luego no se oyó ni se vió mas a aquellos desgraciados pescadores.

Salió del puerto una lancha para recoger a los que se habian salvado en Izaro, mas no pudo atracar por la violencia de los mares, y se les arrojaron cuerdas para que atándose a la cintura y arrojándose al agua pudieran ser arrastrados a bordo, como afortunadamente se consiguió, uno por uno.

Algunos náufragos fueron salvados agarrándose de la cabellera, al pasar una lancha, cuando ya iban a sumergirse. Otros, fatigados de nadar, se asian a sus compañeros, arrancándoles en su agonía hasta la camisa, ahogándose no pocos despues de breves pero desesperados esfuerzos.

Se ha formado una comisión para socorrer tanta desgracia.

Hasta ahora las víctimas conocidas son 85, pero aun faltan noticias de tres bateleros que salieron a gibus.

Son muchos los actos de heroísmo por salvar a los náufragos, y muchos han perecido en tan humanitaria acción.

Imposible pintar otros detalles de los cuadros de horror que refieren los náufragos salvados y los tripulantes de las lanchas que consiguieron ganar el puerto.

Este pueblo, desde el sábado por la tarde es un verdadero mar de lágrimas. Hay mujer que ha perdido a su esposo y tres hijos; otra tres hijos; otra su marido, quedándole cinco hijos, el mayor de ocho años. Mi pluma no puede espresar las escenas que aquí se presencian, con el alma como nunca afligida.»

**MADRID 27 ABRIL.****LA ENCÍCLICA DE LEON XIII.**

Ayer pudimos publicar a última hora gracias a nuestro servicio telegráfico, un ligero resumen de este documento, que con tanto interés era esperado en el mundo religioso y político. La versión de nuestro corresponsal telegráfico se encuentra confirmada en este otro despacho telegráfico, algo mas extenso, que publica el «Imparcial»:

«Roma 25.—Hoy se ha publicado por fin la encíclica. Está fechada en Pascua.

Comienza por pintar los males que afligen a la humanidad toda, atribuyéndolos a que se desobedece la voz de la Iglesia.

Enumera los atentados cometidos contra ella y contra su principado civil, necesario—dice,—a la libertad del poder espiritual.

Pide a todos que defiendan esta libertad y que reparen el agravio inferido a la dignidad de la Santa Sede.

Exalta el papel maternal de la Iglesia; su magnificencia, los beneficios que le deben todos los pueblos y todas las gentes; la felicidad de que gozaron los Estados, y muy particularmente Italia, mientras vivieron sumisos a ella.

Porque es necesario conservar la dignidad de la cátedra romana y afirmar la union del padre con los

hijos, dice que no se cansará de reivindicar derechos, ni de separar obstáculos a la libertad de su poder, hasta devolverle las condiciones en lo que establecieron y ejercieron sus predecesores. A este propósito, añade que el reclamar la soberanía temporal es tanto un deber como un derecho de la Iglesia, porque de alcanzarla o perderla depende que pueda ejercerse en toda su plenitud el poder espiritual.

Renueva y confirma las declaraciones hechas por Pio IX contra la usurpacion de que la Iglesia ha sido víctima.

Conjura a los reyes y príncipes cristianos a que vuelvan al origen de su autoridad, se adhieran a la Iglesia y trabajen por disminuir los males de que es víctima para que alcancen sus pueblos la gloria y prosperidad que él les desea.

Termina dirigiendo al mundo católico su bendición.»

La encíclica ha parecido moderada a la prensa liberal. No ha prescindido, sin embargo, el sucesor de Pio IX de la defensa del poder temporal del pontificado, como se habian atrevido a esperar y suponer algunos.

**MADRID 26 DE ABRIL.**

Sr. Director de «Las Provincias.»

Continúa esta tarde en el Congreso el debate acerca de la ley de instrucción pública, usando de la palabra el orador ultramontano señor Perez Hernandez, que demuestra en este su primer discurso parlamentario excelentes dotes para los debates de los Cuerpos Colegisladores, aunque no toda la calma y temperancia que exige la discusión entre adversarios políticos ante un público como el que escucha los debates del Parlamento y ante la nación que los lee.

Como decía a V. ayer, la actitud opositora en este asunto del vice-presidente del Congreso señor Moreno Nieto, no tiene importancia alguna política. El Sr. Moreno Nieto es partidario de una libertad mas amplia de enseñanza: así lo ha defendido en diferentes ocasiones en las Cámaras y en el Ateneo, y no podia ponerse en contradicción con sus opiniones; pero no por ello deja de pertenecer a la mayoría ni pueden tomarse sus palabras acerca de la consistencia de esta como síntoma de que se separa de ella.

No es cosa segura que el señor Castelar tome parte en los debates acerca del proyecto de ley de instrucción pública. La discusión de la totalidad terminará esta tarde y no tiene presentada ninguna enmienda a las bases.

El lunes hablará el citado orador demócrata, para combatir el dictamen de la comisión de actas relativo a la de uno de los distritos de Barcelona, donde luchó su amigo íntimo y correligionario el señor Abarzuza.

La polémica entre los periódicos democráticos acerca de si hay o no fusión en el partido, empieza a tomar incremento.

Hoy publica «El Globo» un escrito, que sin duda es del Sr. Castelar, rechazando abiertamente toda union con los Sres. Ruiz Zorrilla, Salmeron y Pi y Margall.

Es seguro que a este escrito contestarán mas ó menos acremente «La Nueva Prensa» y «El Solfeo.»

No se sabe aun cual será la actitud de «El Pueblo Español» cuya nueva empresa empezó por defender las ideas del Sr. Castelar, y ahora parece mas inclinada á la política reformista del Sr. Ruiz Zorrilla.

La verdad es que entre los antiguos radicales y republicanos hay por lo ménos dos partidos, y bien pudiera asegurarse que cada hombre importante tiene tras sí una fraccioncita que le proclama jefe. La mas importante, sin duda, sino por el número, por la calidad de las personas, es la que acaudilla el señor Castelar, y eso habrá de demostrarse de una manera indudable en las primeras elecciones generales.

Una cuestion importante para algunas provincias del Mediodía de España vá á someterse inmediatamente á las Córtes. Me refiero á una proposicion del Sr. Fernandez Cadórniga, para que los azúcares de Cuba de las clases inferiores paguen en España como de introduccion cinco pesetas los cien kilos.

Esta puede ser, no solo una medida económica, sino una medida política de gran trascendencia para el porvenir de la isla de Cuba.—P.

#### DESPACHOS TELEGRAFICOS.

Del «Imparcial»:

Berlin 26.—La salida del general Totleben para el campo de San Estéfano se interpreta como señal de próximas operaciones; quizá de la entrada de los rusos en Constantinopla.

San Petersburgo 26.—El príncipe Gortschakoff tuvo ayer una ligera recaída.

La comision pacificadora enviada á la Bulgaria ha logrado contener el desarrollo de la insurreccion.

París 26.—Dice el «Fígaro» esta mañana que el ministro de Fomento de España acudirá á la apertura de la Exposicion.

Han sido puestos en libertad los extranjeros acusados de conspiraciones internacionalistas, notificándoles al propio tiempo la órden de que dejen el territorio francés.

Respondiendo el «Journal des Debats» á los periódicos alemanes, propone que se coloque á Turquía bajo el protectorado europeo, dando carácter de permanencia á la conferencia celebrada en Constantinopla el año anterior.

San Petersburgo 26.—Aunque el príncipe Gortschakoff ha experimentado algun alivio, todavía no puede decirse que haya desaparecido la gravedad de su dolencia.

De resultas del tifus, ha muerto el bravo general Heymann, uno de los oficiales que mas se distinguieron en las últimas campañas de Armenia.

Ayer se intentó asesinar al rector de la Universidad de Kiew. Los habitantes ocultaron al criminal. Créese que la causa de este atentado sea la expulsion de 72 estudiantes, decretada á causa de los recientes desórdenes.

Las negociaciones han quedado paralizadas, y se teme que fracasen definitivamente.

El «Diario de San Petersburgo» dice que lord Salisbury reconoce la necesidad de una inteligencia previa para que la tarea del Congreso no fuera inútil.

Constantinopla 26.—Las tropas turcas han tenido un encuentro en Narda con los insurrectos tesalioses, derrotándolos por completo. De Batum dicen que 1.500 hombres de tropas auxiliares se niegan á dejar la plaza en poder de los rusos y á deponer las armas.

Londres 26.—El gobierno habia preguntado al virey de la India si podria facilitar un contingente de 70.000 hombres. La respuesta del virey, segun dicen los periódicos, ha sido que podrá facilitar el doble.

El «Times» reprocha al gobierno por los obstáculos que presenta á la celebracion del Congreso.

El «Standard» dice que el gran duque Nicolás ha dirigido una comunicacion á la Puerta atribuyéndole la responsabilidad de la insurreccion musulmana é intimándole que la reprima. Esta es una de las muchas noticias falsas que con tanta frecuencia propalan ahora los periódicos.

De la misma índole parece el despacho publicado hoy por el «Daily-Telegraph» anunciando que los rusos entrarán pasado mañana en Constantinopla.

El «Echo» asegura que en aquella ciudad es inminente un motin, producido por simpatías hácia la insurreccion búlgara.

Berlin 26.—El «Tagblatt» anuncia que en presencia de dificultades insuperables se han abandonado las negociaciones encaminadas á establecer el «modus procedendi» del Congreso por medio de una conferencia preliminar. Estas negociaciones eran independientes de las relativas al alejamiento simultáneo de rusos é ingleses, las cuales pueden darse tambien por fracasadas.

El príncipe de Bismarck se encuentra mejor, pero no podrá venir á Berlin para las primeras sesiones.

El Rey de Suecia, recién llegado á ésta, ha comido hoy con los Emperadores y vuéltose esta misma noche.

Bucharest 26.—Se ha publicado la circular del señor Bratiano, ministro del Interior, relativa á la manera como deben conducirse las autoridades con el ejército ruso.

Este documento, cuyo tono es bastante moderado, viene á desmentir la mayor parte de las noticias propaladas en toda Europa sobre la actitud de Rumanía. Declara que el gobierno considera vigente la convencion militar celebrada el año último con los rusos. En virtud de ella, aconseja que se faciliten medios de transporte á las columnas rusas de paso para cualquier destino, pero que se nieguen auxilios á los que fijen su residencia en las poblaciones. Excita á todos para que eviten conflictos.

San Petersburgo 26.—Segun comunicaciones oficiales de San Estéfano, se ha exagerado mucho la importancia de la insurreccion. En el cuartel general no habia noticia de que hubiese ocurrido ningun encuentro. Se estaba procediendo al desarme de los musulmanes.

El gobierno ha dispuesto activar las fortificaciones del litoral, en las cuales se han emplazado ya mas de 700 piezas.

París 26.—El aspecto de la cuestion de Oriente continúa siendo poco tranquilizador.

Créese que si estalla la guerra, las hostilidades comenzarán en Bulair, hácia cuyas líneas están concentrando los rusos un cuerpo de ejército de 50.000 hombres.

Las noticias de hoy insisten en que el general Totleben va á encargarse del mando en jefe del ejército.

En la Bolsa se ha dicho que los banqueros alemanes y austriacos se han negado á interesarse en un empréstito ruso. Hay que tener en cuenta que los periódicos de San Petersburgo y algunos de Londres han desmentido la especie de que el gobierno se proponga emitir tal empréstito, y asegura que dicho rumor no tiene mas fundamento que el viaje á Londres del señor Mendelshon.

Londres 26.—La edicion de esta mañana del periódico el «Times» publica un despacho de San Petersburgo diciendo que, en vista de la negativa de Inglaterra á aceptar la primera base de la fórmula de la invitacion al Congreso, se trata ahora de una nueva base, segun la cual se invitaria solo á las po-

tencias á reunirse para examinar las relaciones que existen entre los tratados de 1856 y 1871 con el tratado de San Estéfano.

Semlin 26.—El gobierno sérvio, á consecuencia de un acuerdo completo con Rusia, se dispone á dar una proclama anunciando de nuevo la guerra contra Turquía.

Así se asegura esta mañana en Belgrado.

Lisboa 26.—Las Córtes han aprobado las leyes de reformas administrativas, electoral, de instruccion primaria y normal.

Todas están redactadas conforme á las teorías del partido progresista.

Roma 26.—A consecuencia de haber surgido algunas dificultades, el Papa ha resuelto no abandonar el Vaticano durante el estío, como estaba acordado.

Constantinopla 26.—Se cree que despues de la gran revista del ejército ruso, que se verificará pasado mañana en San Estéfano, el gran duque Nicolás entregará el mando al general Totleben.

Con este motivo se espera una importante alocucion del gran duque al ejército.

De «Las Provincias»:

Madrid 27 de abril.

En la sesion del Congreso de esta tarde el señor Maspons esplana su interpelacion sobre los sucesos de Barcelona, referentes al impuesto del gas.

El señor ministro de la Gobernacion contesta al señor Maspons.

Despues continúa la discusion sobre las bases del proyecto de ley de instruccion pública.

En el Senado sigue discutiéndose el proyecto de ley sobre amortizacion de la Deuda.

San Petersburgo 26.—El «Journal de Saint Petersburg» hace constar que los gobiernos de Rusia y de Inglaterra parece se han puesto de acuerdo sobre la oportunidad de comunicarse sus opiniones para llegar á la reunion del Congreso.

Bucharest 26.—La circular del ministro del Interior recuerda el convenio ruso-rumano que rige todavia, y recomienda que se eviten conflictos desastrosos para la Rumanía.

Constantinopla 26.—Un gran número de rusos se están concentrando en Silistria y Rodosto.

Se habla de nuevos combates entre rusos y musulmanes en Rhodope.

Madrid 27.

Aumenta la insurreccion musulmana en la Bulgaria. Han ocurrido sangrientos encuentros entre las tropas rusas y los insurrectos.

Crece la agitacion en Rumanía.

Inglaterra prepara una escuadra de veinte buques con destino al Báltico.

Los rusos se están preparando para reconcentrarse en Andrinópolis.

Las noticias de Oriente son muy contradictorias.

Congreso.—El señor Maspons dice que los sucesos de Barcelona no se fundan en el impuesto sobre el gas, si no que reconocen por causa del descontento y la general prevencion que se advierte contra el gobierno que exige impuestos que escuden los límites de lo justo, de lo prudente y de lo posible.

El señor ministro de la Gobernacion defiende al ayuntamiento de Barcelona. Dice que el impuesto es legitimo; que el gobierno lo apoyará y sostendrá sin arredrarse por las resistencias, y que los conatos de rebelion sabrá reprimirlos.

Los últimos telégramas que se han recibido referentes á la cuestion de Oriente son alarmantes.

Tres corbetas inglesas han fondeado delante del Cuerno de Oro, cerca de Constantinopla.

Asegúrase que Inglaterra mandará la semana próxima un cuerpo de ejército á Turquía.  
Se pierden las esperanzas de un arreglo.

De «La «Correspondencia.»

Londres 25.—El periódico el «Standard» publica esta mañana un despacho fechado ayer en Viena, diciendo que el gobierno alemán se niega á garantizar la línea de demarcación despues de la retirada simultánea de la escuadra inglesa y del ejército ruso de las inmediaciones de Constantinopla.

Sería un grave compromiso que Alemania no pudiese en manera alguna aceptar.

Roma 25.—El periódico el «Fanfulla» en su número de hoy, anuncia que el gobierno italiano está dispuesto á apoyar la pretension de Inglaterra, de que el tratado de San Stéfano sea sometido á un congreso de plenipotenciarios de las potencias, con tal de que el gobierno inglés dé á conocer previamente los diferentes puntos de vista bajo los cuales considera la cuestion de Oriente y los sucesos recientemente ocurridos.

## Gacetilla.

**A las cinco y cuarto de esta mañana ha fondeado el vapor-correo Mahonés** procedente de Palma con la correspondencia pública y los siguientes pasajeros:

Excmo. señor don José Salcedo y 2 oficiales.—D. W. T. Brown.—José Castellá.—Mariano Lagroba.—B. Literas.—Gabriel Gil.—Pedro Pons.—Josefa Juliá.—Juan y Bernardo Estelrich.—Antonio Miralles.—Luis Estada.—P. Borrás.—Jaime Alberty.—Jaime Roselló.—Joaquin Ballester.—Margarita Fábregues.—María Leza Gimenez.—Antonia Palou.—3 soldados.—Total 24 pasajeros.

**Procedente de Cartagena en dos dias de navegacion ha llegado á este puerto en la mañana de hoy el vapor de guerra Gaditano** con 55 tripulantes y un cañon, al mando del comandante teniente de navío de primera clase don José Marengo, habiendo fondeado inmediato á los cañoneros *Cocodrilo* y *Somorrostro* y de la goleta *Africa*, únicos buques de guerra que en la actualidad existen en estas aguas.

**En la mañana de hoy ha llegado á esta ciudad nuestro general gobernador militar el Mariscal de Campo don José de Salcedo y Gonzalez** acompañado de su ayudante de campo el capitán de infantería don Mauro Sanchez Solorzano y del alférez de caballería don Antonio Arnao y Lonquebar que viene á las inmediatas órdenes de S. E.

Han ido á recibirle á bordo del vapor *Mahonés* el gobernador interino señor Ferradas, el mayor de plaza señor Cantero y el secretario señor Montanari.

**En nuestro arsenal se vá á dar principio mañana á las obras de los locales que han de servir para alojamiento del personal destinado á las defensas submarinas de este puerto.**

**De un momento á otro se espera llegarán otra vez en este puerto las fragatas *Vitoria* y *Blanca*.**

**Ha llegado ya en esta el plano é instrucciones necesarias para proceder á la subasta con el objeto de construir el edificio que debe servir para las oficinas de la direccion de Sanidad de este puerto y Capitanía del mismo.**

**Llamamos la atencion del público y particularmente de los señores suscritores á publica-**

ciones de la Côte sobre el siguiente anuncio de la *Delegacion del Timbre en Menorca*.—En los estancos de D. Pedro Carreras en esta Ciudad, de doña Rosa Macías en Ciudadela y D. Juan Petrus en Alayor, se encontrarán talones de suscripcion á la prensa periódica de Madrid, é instrucciones para hacer uso de este sencillo y económico medio que la Sociedad del Timbre facilita para suscribirse desde provincias y satisfacer el importe de las suscripciones.—Mahon 30 abril de 1878.—Juan Taltavull.

La falta de espacio nos priva hoy dar cabida en el presente número á la parte dispositiva del Real Decreto que publica en la Gaceta de Madrid del 17 del actual el ministerio de la Gobernacion.

En el próximo número la insertaremos.

**El celador de la isleta de la cuarentena** don Tomás Polid ha quedado cesante por haberse suprimido dicha plaza.

**Las últimas noticias recibidas de la costa cantábrica de la catástrofe** ocurrida el sábado de gloria con motivo de los últimos temporales son espantosas y de ellas podrán enterarse nuestros lectores. Se están formando comisiones en Madrid para arbitrar medios de socorro á tantas familias de los naufragos, encomendándose la recaudacion de fondos al Sr. Duque de Santoña, habiendo recaudado diez mil pesetas el primer dia de sus tareas la subcomision encargada de recoger fondos á domicilio.

**Dispuesto por la Superioridad que con la debida anticipacion se anuncie en el Boletín oficial de la provincia, los dias en que debe permanecer abierta la recaudacion de contribuciones del cuarto trimestre del actual año, á continuacion insertamos para que llegue á noticia de los contribuyentes los dias en que sin recargo pueden hacer efectivas sus cuotas los correspondientes á los pueblos de esta isla:**

Mahon, Ciudadela, Alayor, Mercadal y Ferrerías del 1.º al 20 de Mayo inclusivos.  
Villa-Cárlos del 21 al 26 inclusivos.

**Mañana sale de Cartagena para este puerto la fragata de guerra *Numancia*.**

**Aprobado por el gobierno de provincia** los presupuestos de las cárceles de este partido que deben regir durante el año próximo de 1878-79, se ha procedido á la formacion del reparto del déficit que resulta en cada presupuesto, señalando la cuota con que deben contribuir los Ayuntamientos de los pueblos de este partido, con arreglo al censo de poblacion, cuyo resultado es el siguiente:

|               |          |          |
|---------------|----------|----------|
| Mahon         | 1.893'69 | pesetas. |
| Ciudadela.    | 758'52   | »        |
| Alayor        | 465'12   | »        |
| Mercadal.     | 287'41   | »        |
| Ferrerías.    | 111'52   | »        |
| Villa-Cárlos. | 229'99   | »        |
| Total         | 3.746'25 | »        |

**Nada menos que diez y seis mil pesos ha votado el Ayuntamiento de Manila para los festejos que deben celebrarse estos dias en celebracion del enlace régio.**

**Ha visitado esta redaccion el número prospecto de «El Clamor de la Pátria» diario democrático que ha empezado á ver la luz pública el 25 del presente mes.**

Saludamos al nuevo colega devolviéndole la visita.

**Leemos en «Los Debates»:**

Han sido nombrados ayudantes de Campo del capitán general de Granada los Sres. D. Federico y D. Serafin Mayans.

Y nosotros nos alegramos infinito al hacer este recuerdo de nuestros compatriotas, ausentes años hace de esta ciudad.

**Segun escriben de Palma en la madrugada del sábado una fuerte ráfaga de viento hizo zozobrar en las aguas de Cabrera una lancha de pescadores, salvándose á duras penas los dos marineros que la tripulaban y pereciendo el Sr. Gobernador militar de aquella isla.**

La desgracia se atribuye, además de la causa indicada, á la circunstancia de que dicho Sr. Gobernador no sabia nadar y á que los atribulados marineros que con él salieron de pesca no pudieron prestarle auxilio en momentos tan angustiosos.

**El Gobierno de la República Argentina** ha hecho saber que para el presente año de 1878, los alcoholes, cervezas, licores y vinos, de procedencia extranjera, pagarán á su entrada como derecho único el 40 por 100 sobre su evaluacion.

## CORRESPONDENCIAS PARTICULARES DE «EL BIEN PUBLICO.»

Barcelona 24 de abril de 1878.

Sr. Director de «El Bien Público.»

Muy Sr. mio: Los últimos telégramas recibidos de San Petersburgo, dan por inminente la ocupacion de Buckarest y de las principales fortalezas de la Rumanía por las tropas rusas, cuyo acuerdo acaba de tomar el gobierno del Czar, temeroso de que, si llega á ser un hecho la guerra con Inglaterra, se declaren los rumanos aliados de esta potencia.

Por su parte el gobierno de Londres está resuelto, segun parece, á romper los compromisos contraídos, si Rusia realiza los indicados propósitos.

La sorda agitacion que reina en esta, aumenta visiblemente de dia en dia, y hace temer próximos trastornos segun observan algunos periódicos, si llega á estallar de nuevo la guerra. Esta parece segura, siendo opinion unánime en los centros mas bien informados de San Petersburgo, que antes de Junio se habrán roto las hostilidades en el Bósforo. Pronto lo sabremos.

Continua la que ha dado en llamarse cuestion del gas ocupando preferentemente á este vecindario. Nada se ha resuelto todavía, por mas que se trabaja mucho para conseguirlo, siendo cada dia mayores las pérdidas que experimentan las empresas del gas, cuyo fluido solo sirve hoy para alumbrar las calles y algunos estancos.

Por fin se ha dado comienzo al derribo de la antigua muralla de mar, empezándose los trabajos en el terraplen que dá frente á la plaza de Medinaceli.

Nada ha venido á confirmar los rumores, de que se hicieron eco algunos periódicos locales, sobre el relevo de nuestras primeras autoridades militar y civil. Ambas continuarán en sus puestos, ya que el gobierno está plenamente satisfecho de sus servicios.

Ha vuelto á anunciarse la subasta para el arriendo del gran Teatro del Liceo, cuyo acto tendrá lugar el 30 del corriente bajo las siguientes bases: 1.ª, seis meses de temporada; 2.ª, tres funciones de ópera por semana y funcion dramática en los demás dias; 3.ª, depósito de 2.000 pesos para responder del cumplimiento del contrato y 4.ª, concesion á la empresa de 13,435 pesos de subvencion.

Continúan á la carga para Ultramar los vapores avisados en mi última.

Suyo affmo.—F. C. B.

Pocas enfermedades hay que hayan dado lugar á la creacion de tantos medicamentos como el asma. La mayor parte de esos remedios, mas ó menos inactivos, han tenido la suerte que merecian, quedando completamente olvidados. La notabilísima accion de Alquitran sobre los bronquios y en general sobre las membranas mucosas, fué causa de que se hicieran numerosos experimentos de los cuales resulta que las «Cápsulas de Alquitran de Guyot» constituyen hoy uno de los mejores y mas activos específicos para la cura del asma. En la mayor parte de los casos, dos ó tres cápsulas, tomadas en el momento de las comidas, producen un rápido alivio. Debemos sin embargo prevenir que cuando la afeccion es crónica debe continuarse el tratamiento durante algun tiempo. Por lo demas, ningún enfermo, gracias al propio alivio que encuentra desde las primeras dosis, deja de proseguir el uso de las «Cápsulas de Alquitran» hasta no hallar una completa cura. Esta manera de tratamiento sale á un precio sumamente módico, puesto que no llega á un real diario.

Para estar bien seguros de obtener las verdaderas «Cápsulas de Alquitran de Guyot», los enfermos deben exigir que todos los frascos tengan en la etiqueta la firma de Guyot impresa en tres colores.

14

## Seccion Religiosa.

### Santo de hoy.

Sta. Catalina de Sena vg. y S. Pelegrin cf.

### CULTOS.

Corte de María.—Mañana se hace la visita á Ntra. Señora del Rosario, en Santa María.

Parroquia de Sta. Maria, al toque de oracion continúan las plegarias á Jesucristo de la Sangre para la tan deseada lluvia: y despues los tiernos cultos del Mes de las Flores dedicados á María Madre del Amor hermoso, en su propia capilla, como en los años anteriores.

En la de S. Francisco, tambien continúa por la mañana á las 5 v 1/2 en la capilla de la Purísima Virgen, con plática y cánticos al armonium.

En la Concepcion, igualmente á las 5 de la mañana, repitiéndose al anochecer como de costumbre.

En la del Carmen, al toque de oracion solemnemente cultos de Mes de María.

### Santo de mañana.

Stos. Felipe y Santiago Apóstoles.

## AFECCIONES ASTRONOMICAS.

Día 30.

**SOL.**—Sale á las 5 horas, y 2 minutos de la mañana.  
—Pónese á las 6 horas, y 53 minutos de la tarde.  
**LUNA.**—Sale á las 3 las y 27 minutos de la mañana.  
—Pónese á las 4 y 33 minutos de la tarde.

## Movimiento del Puerto.

### Comandancia de Marina.

Entrados el 30.

De Palma en 1 dia Vapor-correo Mahonés, Cap. D. José Pons con 17 trips. 24 ps. vs. ets. y la corresp.

De Cartagena en 2 dias Vapor de guerra español Gaditano, de porte de 1 cañon y 54 plazas, al mando del Teniente de navio de 1.ª clase D. José Marengo.

## PARTES TELEGRAFICAS PARTICULARES DE EL BIEN PUBLICO.

Madrid 29.—5:10 t.

Mahon 29.—7:07 t.

Considerables refuerzos rusos marchan á Rumelia en donde 25 mil turcos se han sublevado.

Austria se ha decidido á ocupar militarmente la Bosnia y la Herzegovina.

Aumenta la insurreccion en la Bulgaria.

Continúan los armamentos en Rusia é Inglaterra.

Interior, 12:65.

Bonos, 73:75.

Madrid 29.—6:25 t.

Mahon 29.—8:35 t.

En el Congreso el Ministro de la Gobernacion aplaza la contestacion sobre las prisiones que se verifican en la provincia de Alava.

## Anuncios.

### Alcaldía de Mahon.

#### CONTRIBUCIONES.

Desde el dia 1.º al 20 de Mayo próximo estará abierta al público la recaudacion de la Contribucion Territorial de este Distrito correspondiente al 4.º Trimestre del corriente año económico, cuya cobranza tendrá lugar en la Oficina establecida en la casa núm. 4, de la calle de San Elias de esta Ciudad, exigiéndose al mismo tiempo la décima parte que dejó de abonarse en el 4.º Trimestre de 1875-76, á cuyo fin deberá presentarse el recibo de dicho trimestre; en la inteligencia que se admitirán en pago de dicha contribucion los cupones que se presenten requisitados del 1.º décimo del Empréstito de 175 millones.

Lo que se anuncia para conocimiento del público, encargando á los interesados sean puntuales en satisfacer sus respectivas cuotas dentro del plazo señalado, para no dar lugar á medidas coercitivas en caso de morosidades.—Mahon 30 Abril de 1878.—El Barón de las Arenas.

### D. José M.ª Ramirez de Aguilera Juez de 1.ª instancia del Partido de Mahon.

En virtud del presente se cita, llama y emplaza á los que se crean con derecho á la herencia intestada de Antonia Mayans y Feliu, consorte de José García y Garrigó, natural y vecina de Ciudadela, donde falleció el 24 de Agosto de 1876, á fin de que dentro de veinte dias que por segundo y último término se les señala, comparezcan á deducirlo en este juzgado parándose si no lo hicieron el perjuicio que hubiere lugar, en la inteligencia que hasta ahora solo se han presentado en autos Inés Mayans y Feliu y Mariana Mayans y Serra, hermana y sobrina respectiva de la finada. Dado en Mahon á 30 de Abril de 1878.—José M.ª Ramirez de Aguilera.—Por su mandado, Juan Pons, Esno.

Por el presente hago saber: que el dia veinte y dos de Mayo próximo y hora de las once de la mañana se celebrará la subasta pública y remate en este juzgado y en el municipal de Alayor, con arreglo al pliego de condiciones obrante en los mismos. de la casa número siete de la calle de la Bola de dicha villa, tasada en la cantidad de mil setecientas cincuenta pesetas de la cual no se admitirá postura inferior á sus dos terceras partes; pues así lo tengo mandado en providencia de hoy en el juicio ejecutivo que D.ª Maria Sintés y Vicens sigue contra Juan Pons y Sans sobre pago de dinero. Dado en Mahon á veinte y cuatro de Abril de mil ochocientos setenta y ocho.—José M.ª Ramirez de Aguilera.—Juan Allés.

### Alcaldía de Villa-Carlos.

No habiendo tenido efecto por falta de proponentes la subasta del arriendo del petróleo y aceite de oliva necesario para el alumbrado público, durante el próximo año económico de 1878 á 79 que debía

tener lugar en el dia de hoy conforme estaba anunciado; el dia 1.º de Mayo próximo á las once de su mañana y en estas Casas Consistoriales, se repetirá la espresada subasta bajo las mismas condiciones que estarán de manifiesto en la Secretaría de este Ayuntamiento para los que gusten enterarse. Villa-Carlos 24 Abril de 1878.—El Alcalde, José Victori.

No habiendo podido tener efecto por falta de licitadores la subasta para el arriendo de las tres casitas que sirven para la venta de carnes de todas clases, correspondiente al año próximo económico de 1878 á 79 como estaba anunciado, el dia 1.º de Mayo próximo á las doce de su mañana tendrá lugar en estas Casas Consistoriales una 2.ª subasta considerada como 1.ª bajo las mismas condiciones que estarán de manifiesto en la Secretaría de este Ayuntamiento para los que gusten enterarse.—Villa-Carlos 24 Abril de 1878.—El Alcalde, José Victori.

## JARABE Y PASTA

de SAVIA de PINO MARITIMO

de LAGASSE, Farmacéutico en Burdeos.

Las personas débiles del pecho, las que tienen Tos, Constipado, Hipo, Catarrros, Bronquitis, Ronqueras, Extincion de la voz y Asma, pueden estar seguras de encontrar un alivio rápido y una cura completa con el empleo de los principios balsámicos del pino marítimo concentrados en el Jarabe y en la Pasta de savia de pino marítimo de Lagasse.

Depósito en las principales Boticas y Droguerías.

## Nodriza.

Una que desearía encontrar criatura para amamantar en su propia casa. Vive calle de la Infanta casa sin número.



## COCHE DIARIO DE CUATRO RUEDAS DE MERCADAL Á MAHON Y VICE-VERSA.

Saldrá de Mercadal á las 6 de la mañana.

De Mahon á las 2 y media de la tarde.

El precio del pasage es equitativo.

Dirigirse en Mahon calle de la Iglesia núm. 16; y en Mercadal en casa del Mallorquin.

## ELIXIR DIGESTIVO DE PEPSINA

de GRIMAUULT y Cia

FARMACÉUTICOS EN PARIS

La Pepsina posee la propiedad de reemplazar en el estómago el jugo gástrico que le falta y que debe operar la digestion de los alimentos. Empleada en forma de Elixir cura ó evita:

|                              |                               |
|------------------------------|-------------------------------|
| Las malas digestiones,       | Las gastralgias,              |
| Las náuseas, eructos de gas, | Las hinchazones del estómago, |
| Las gastritis,               | La jaqueca,                   |
| Los calambres de estómago,   | Las enfermedades del hígado.  |

Hace cesar los vómitos de las señoras encintas, fortifica á los ancianos y á los convalecientes, facilitando sus digestiones y nutriciones.

Depósito en las principales Farmacias y Droguerías.

Imp. de M. Parpal, Bastion 39.